

El Norte de Extremadura

Se publica cuatro veces al mes.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.—Un mes, 75 céntimos; trimestre, 2 pesetas; semestre, 4 idem; año, 750 idem; número suelto, 10 céntimos; atrasado, 25 idem.
No se devuelven los originales aunque dejen de publicarse.
ANUNCIOS.—Primera plana, 50 céntimos línea; segunda idem, 40 idem; tercera idem, 25 idem; cuarta idem, 10 idem. Remitidos y reclamos, á precios convencionales.—Los suscriptores obtendrán un 50 por 100 de descuento.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de este periódico.—Redacción y Administración, Portal Empedrado, 41.

LOS PAGOS SERÁN SIEMPRE ADELANTADOS

PERIÓDICO POLÍTICO, DEFENSOR DE LOS INTERESES DEL PARTIDO LIBERAL-DEMOCRÁTICO EN LA PROVINCIA

AÑO VII

Cáceres 27 de Junio de 1908

NUM. 556

FUMAR "JOB" Ó DEJAR DE EL PAPEL "JOB", FUMAR DE VENTA EN TODOS LOS ESTANCOS

REPRESENTANTE EN CÁCERES:

D. Serafín Rodas Herrero
PORTAL EMPEDRADO, 41

EL OÍDO Á LOS SORDOS

Lean ustedes el interesante anuncio publicado hoy en la tercera página de nuestro semanario.

ARRIENDO DE UNA FINCA

Se arrienda el Castillo de las Herquijuelas de Abajo, sito en la carretera de Mérida, á unos quince kilómetros de esta capital; que consta de hermosa casa con jardín y dependencias espaciosas, cuadras, cochera, tinado, etcétera, y magníficas cercas de puro pasto y bellota; que forman una extensión de unas trescientas veinte fanegas.

Se admiten proposiciones hasta el

29 de Septiembre próximo, en el domicilio del Administrador en Cáceres D. Juan Gil Alejo, calle Ancha número 1; y en Madrid, casa del señor Vizconde de Roda, calle del Españolito, número 17.

BALNEARIO DE S.ª TERESA (AVILA)

Aguas radio-nitrogenadas, bicarbonatadas litínicas

Sanatorio de verano. Clima de altura 1.236 metros sobre el nivel del mar.

Indicaciones: Enfermedades del aparato respiratorio, digestivo, anemias, convalecencias de enfermedades prolongadas.

Los nuevos propietarios participan á la numerosa clientela del establecimiento, que han mejorado notablemente todos los servicios del balneario y fonda y que la temporalidad oficial es del 20 de Junio al 20 de Septiembre.

Para pedidos de guías, tarifas, habitaciones y agua embotellada, dirigirse al administrador del balneario.

ANUNCIO

Se vende estiércol, ceniza y desperdicios de cal, á 4 pesetas el carro, en los hornos de cal de Cesáreo Vega y en las minas de Aldea Moret.

LA LEY CONTRA EL DUELO

Discurso del Sr. Armiñán

De propósito, y porque creemos que ha de ser del agrado de los lectores y de nuestros amigos y correligionarios los buenos demócratas de esta provincia, dejamos hoy de hablar de política, la que se encuentra en el mismo estado que la semana anterior, esto es, sin rumbo fijo, para dar cabida á lo que, del hermoso discurso pronunciado por nuestro distinguido jefe provincial, el ex-subsecretario de Gobernación D. Luis de Armiñán, en la alta Cámara y ante la Comisión que entiende en el proyecto de ley contra el duelo, dijo en el número 6.414, correspondiente al domingo 21 del actual, el estimado colega *Heraldo de Madrid*.

He aquí cómo se expresa el rotativo madrileño:

"El ex subsecretario del ministerio de la Gobernación Sr. Armiñán, pronunció un informe interesantísimo. Prescindió de todo ornato retórico para atender á la sencilla narración de hechos, de duelos, de contiendas por motivos de honor, y esa narración, que resultó artística en alto grado, por su misma sencillez, conmovió profundamente en algunas ocasiones al auditorio.

Afirmó el Sr. Armiñán, no que el duelo era un mal necesario, sino que era un bien, y un bien de tal naturaleza, que no era conveniente que desapareciera de nuestras costumbres.

Por el sentimiento del honor caballeresco había sido España lo que era, y ese sentimiento es tan consubstancial á nuestra raza, que no podríamos existir sin él.

Recordó el Sr. Armiñán la frase de Costa sobre la clausura del sepulcro del Cid al mismo tiempo que llamaba á España pueblo de eunucos, para sacar en consecuencia cómo por el camino de la paradoja se hacia patente la contradicción en que incurria un talento

tan esclarecido como el de aquel ilustre pensador.

El Sr. Armiñán, refiriéndose al libro de D. Cirilo Alvarez, *Examen filosófico-histórico legislativo del duelo*, dedicado al gran jurista consulto Cortina, recordó que aquel ilustre magistrado decía que el duelo era la fuerza de la raza y el reconstituyente de la vida nacional.

Al discutir sobre nuestros viejos cuerpos legales, invocó el concepto del honor que aparecía en el Fuero viejo, en el Fuero nobiliario, donde se venía á decir que el que no pechase por el agravio que infiriera lo deshiciera con el hierro, y demostró cumplidamente que este sentimiento del honor era el aliento de nuestro ser, y casi casi la forma orgánica de nuestra existencia social.

Distinguió el conferenciante entre las injurias por las que podía haber un duelo (que eran las mantenidas) y aquellas otras que no podían ocasionarle (las retiradas por el ofensor), demostrando con ejemplos que la calumnia no podía estimarse como causa determinante de un encuentro entre caballeros.

Puso de relieve el Sr. Armiñán la incompetencia que en cuestiones de honor acusaba el autor del proyecto de ley, y con habilidad de refinado dialéctico interrogó al presidente de la Comisión, Sr. Ugarte, que á su calidad de fiscal del Supremo una la de general del Cuerpo jurídico militar, sobre si él, ante el ultraje que en su persona se infiriese al honroso uniforme que vestía, acomodaría su conducta á las imposiciones de una ley ó á las exigencias del honor militar.

El Sr. Ugarte guardó silencio; pero el efecto de la argumentación estaba conseguido.

Aseguró el Sr. Armiñán que esa ley no sería acatada por el Ejército, y que conocía la opinión expuesta bajo pseudónimos por algunos jóvenes de la oficialidad más distinguida, los cuales, si las Ordenanzas no se lo prohibiesen, hubiesen acudido á informar ante la Comisión en el sentido en que el señor Armiñán lo hacía.

En cuanto á la compatibilidad del tribu-

nal de honor á que se refería el proyecto de ley con los ya existentes, dijo el Sr. Armiñán que se afirmaba un imposible, censurando con razones poderosas la forma de constituirse aquél, ineficaz en absoluto para la resolución de las cuestiones que se le sometieran, si es que había quien se atreviera á subordinarse á sus laudos.

El Sr. Armiñán, que empezó saludando al Sr. Dávila y recordando cómo había sabido facilitarle el cumplimiento de caballerescos deberes en ocasión en que el disertante era, bajo sus órdenes, subsecretario del ministerio de la Gobernación, ha merecido plácemes por su discurso, en el cual, al lado de cada razonamiento, ha sabido colocar una prueba de hecho que despertaba el interés y ganaba la convicción de los oyentes.

LA VUELTA Á LA PATRIA

En distintas ocasiones nos ocupamos en estas columnas del incremento que tomaba la emigración en muchas provincias de España, llamando la atención de los Gobiernos para que dictaran órdenes y tomaran medidas que evitaran los desprendimientos de nuestra querida Patria, que nos sonrojaban ante las naciones civilizadas; mas nuestras excitaciones no pudieron lograr que los hombres que dirigen el timón nacional se preocuparan de un asunto de tanta trascendencia, como aquel de que los españoles emigrasen, por falta de pan y trabajo, á las repúblicas de América, á las que marcharon engañados, creyendo encontrar en ellas el apoyo y protección que aquí se les negaba, y en donde tan inicua y despiadadamente se les explota y sigue aherrrojándoseles, á ciencia y paciencia de los que debieran evitarlo.

Veán los lectores lo que copiamos de *El Liberal* de Madrid del día 24, donde se dice y pregona bien alto lo que hoy sucede, y se convencerán de que teníamos razón al augurar lo que más tarde había de ocurrir:

"Los emigrantes.—Vuelta á la Patria. (Por telégrafo).—Vigo 23 (9-10 n.).—Procedente de Buenos Aires ha fondeado en este puerto el vapor "Berenguer el Grande", que trae más de 1.200 emigrantes, que regresan á España vencidos en la lucha por la vida.

Entre éstos hay una multitud de niños, cuyos padres han quedado en América porque no han tenido el dinero suficiente para el viaje de todos.

En el muelle se han desarrollado episodios tristesísimos.

Una madre que esperaba la llegada de una hija suya que regresa loca, al ver que cuando la besaba su hija no la reconocía, sufrió un ataque epiléptico.

Uno de los niños murió durante la travesía, y al saberlo la familia, que le esperaba, tuvo lugar una escena de gran desconsuelo.

En brazos de varios compañeros de viaje fué desembarcado un pasajero enfermo.

Pálido y extenuado, semejante á un esqueleto, no podía sostenerse en pie.

En el muelle, sentado en una silla, le rodeaban su mujer y unos pequeñuelos, que lloraban.

Entre tanto, centenares de emigrantes se internaban en la ciudad vitoreando á España y demostrando una gran alegría por encontrarse en su patria. —Corresponsal."

Sirva de lección á los gobernantes lo ocurrido, y procuren evitar en lo sucesivo que á aquellos alucinados é infelices compatriotas se les trate allende los mares como á bestias de carga. Para ello no hay otro camino que repararlos á la mayor brevedad, evitando así, á la vez que un espectáculo vergonzoso, las infinitas penalidades y molestias que están pasando en extrañas y lejanas tierras, aquellos desgraciados trabajadores que son hermanos nuestros.

LA LEY DEL TERRORISMO

¡España despierta!

La España liberal se ha subleado. ¡Vaya ejemplo sublime y progresivo! Que apenas si el proyecto estaba vivo, con su viril protesta lo ha matado.

No quiso ver su nombre mancillado, Y aquel golpe mortal y decisivo, Al hombre del proyecto repulsivo, Lo deja para siempre anonadado.

¡Viva la libre España vencedora, Que su honor ha salvado con bravura Enterrando el baldón en honda fosa!

¡Despiertas ya del sueño, que ya es hora, Y exiges un vivir con más holgura Con política sana y provechosa!

JOSÉ DEL REAL RODRÍGUEZ.

Sevilla, 1908.

Del Congreso Hurdanófilo

CONCLUSIONES

Las que quedaron votadas por unanimidad en las sesiones del recién celebrado Congreso Hurdanófilo de Plasencia, fueron éstas:

"El Congreso Nacional de Hurdanófilos respalda al dignísimo representante del Gobierno español, señor vizconde de Eza, que el Gobierno mejore, en lo posible, las condiciones morales y materiales de la comarca hurdana.

Para lograr la más pronta realización de esto, la Comisión propone el nombramiento de la siguiente Comisión ejecutiva:

Excelentísimo señor ministro de Fomento, vizconde de Eza, conde del Retamoso, Sr. Moret, Juan Muñoz Chaves, obispo de Plasencia, Coria y Salamanca, D. Eloy Bullón, Fernando S. Arjona, Luis Grande Baudesson, Pablo Hernández, Juan Pérez y José Polo Benito. Esta Comisión propone las siguientes conclusiones:

1.ª Que se declare de utilidad pública á la Sociedad *La Esperanza* y se le conceda una subvención para realizar con ella más fácil y prontamente los altos fines que se persiguen.

2.ª Se concederá un premio de 25 pesetas á los que hagan plantaciones de pinos por cuatro áreas de terreno.

3.ª El Gobierno subvencionará anualmente la construcción de una escuela municipal.

4.ª La Diputación señalará en los presupuestos alguna cantidad para la mejora escolar.

5.ª Los Municipios se comprometen á que los maestros propietarios ó interinos residan en los pueblos.

6.ª *La Esperanza* estimulará con premios la buena asistencia de los escolares.

7.ª Se establecerá de un modo fijo la enseñanza de adultos.

8.ª Se nombrará un inspector para las escuelas provinciales.

9.ª Se procurará por el Gobierno, la Diputación, los Municipios y *La Esperanza*, la terminación de la carretera y la construcción de los siguientes caminos vecinales: primero, desde Caminomorisco á la estación del Villar; segundo, desde Caminomorisco, al puerto de las Herreras, y tercero, desde Nuñomoral hasta el puerto de Casares.

10. Se estudiará, procurando llevarlo á la práctica, el establecimiento de una botica en las Hurdes y de dos médicos subvencionados por el Estado, Diputación, *Esperanza* y Municipios."

Se nos asegura por quien tiene motivos para saberlo, que la Comisión ejecutiva trabaja y seguirá trabajando sin descanso hasta conseguir ver realizadas la mayor parte de las conclusiones, y hay también quien afirma, por noticias recibidas de Madrid, que las Hurdes tendrán muy en breve escuelas, caminos y teléfono.

Que se realicen pronto estos augurios, es lo que nosotros, en bien de las Hurdes, deseamos.

LA EXPOSICIÓN DE ZARAGOZA

INSTALACIÓN NOTABLE

Parlófonos, Fortófonos y Olimpias
Expositor: José Vaquero Herrero (Zaragoza)

El progreso industrial de nuestro país es tan grande hace algunos años, que continuamente se están estableciendo nuevas fabricaciones que hacen innecesario acudir al extranjero para surtir de toda clase de artículos, aun de aquellos que revelan más adelanto.

Una de las industrias más nuevas é interesantes, que respondiendo á necesidades creadas por el gusto moderno, ha tomado carta de naturaleza en España, es la gran

Café "SANTA CATALINA",
DE FELIPE MONTALBÁN

Alfonso XIII, 2 y Paneras Baja, 1
Exquisitos cafés Moka, Puerto-Rico y Caracolillo, todos diariamente, á 6 pesetas kilo.
Vinos y licores de las mejores marcas.—Servicio á domicilio.

fábrica de "Parlófonos", establecida hace tres años en Zaragoza por nuestro distinguido amigo D. José Vaquero Herrero. La renombrada casa Alemana "Carl Lindström", cuyas máquinas parlantes son indiscutiblemente las mejores del mundo, dirigió la instalación de la fábrica de Zaragoza, y esto basta para demostrar que está montada con toda clase de adelantos, y la bondad de sus aparatos, todos perfectísimos y de admirable sonido, que dan la ilusión exacta de la realidad. La casa de Zaragoza, que construye absolutamente sus aparatos, ha introducido en máquinas, diafragmas y brazos acústicos, cambios y mejoras de gran importancia, que justifican la popularidad de la marca en toda la Península y el vecino reino de Portugal. Los grandes elementos de toda clase con que el Sr. Vaquero tiene montados sus talleres de construcción y reparaciones, le permiten vender sus renombrados y perfectísimos aparatos a precios baratísimos, y que están comprendidos en una tarifa de 45 á 2.000 pesetas. Entre sus distintos aparatos presentados en el piso primero del palacio de "La Caridad", figuran el maravilloso Tórtofon con motor eléctrico, y que se oye á cinco kilómetros, el "Parlófono", con cuerda para cuatro discos y medio, el "Trombofón", las máquinas "Olimpias", automáticas con cuerda para nueve discos, y otras varias máquinas que son la última palabra del adelanto industrial. El Sr. Vaquero Herrero tiene en su despacho y oficinas, Paz 4 (Zaragoza), un enorme surtido de discos de todos los géneros, que recomendamos al público por su novedad y buen gusto. Entre los últimamente impresionados por la casa, figuran varias notabilísimas composiciones del ilustre maestro valenciano Salvador Giner, otras de los no menos reputados maestros López y Félix Soler, y una infinidad de las mejores firmas de España y del extranjero.

Los elogios que pudiéramos dedicar á las maravillosas máquinas de esta casa, serían pequeños comparados con la realidad. Cuantos visiten su instalación en el Certamen, y tengan el buen gusto de oírlos, convendrán con nosotros en que nada tienen que envidiar á las más caras y renombradas de la fabricación extranjera.

(De El Liberal de Madrid del día 19).

Nuestra enhorabuena al Sr. Vaquero por su merecido triunfo, haciéndola extensiva á su señor padre D. Gumersindo, oficial primero de la Diputación, y subscriptor y amigo nuestro muy querido.

NECROLOGÍA

El Sr. D. Felipe García Rodríguez, del Comercio, entregó su alma á Dios en Madrid, el día 22 del corriente, á las diez de la mañana.

La Redacción de EL NORTE DE EXTREMADURA envía á su desconsolada esposa D.^a Elvira Luengo, á su madre política y hermanos políticos, á su socio D. Gregorio Terrón, y á toda la familia del fallecido, el pésame más sentido por esta desgracia.

El secretario de Beneficencia particular y buen amigo nuestro, D. Matías Quirós Beltrán, pagó su tributo á la muerte á la una de la madrugada de ayer.

La terrible enfermedad que há tiempo minaba su existencia, le arrebató á los suyos, cuando aún no estaban repuestos del dolor en que otras desgracias les sumiera.

Descanse en paz el malogrado joven, —cuya muerte ha sido muy sentida— que supo en vida, por sus bellas prendas de carácter, captarse las simpatías y el aprecio de todos, y reciba su distinguida familia el testimonio de nuestro pesar por pérdida tan sensible é irreparable.

La Sra. D.^a Catalina Solano Durán, esposa del industrial D. Anastasio González Simón, falleció en esta capital el viernes de la pasada semana.

Descanse en paz la finada.

JUEGOS DE MODA

Pasó ya la fiebre de jugar al diávolo. La moda que esta vez viene de América, como el *café walk*, impone un nuevo juego, que se llama "el sombrero de mi primo".

Se trata de un sombrero que se lanza al aire con pequeños bastones. Los jugadores forman un círculo, colocándose á tres metros uno de otro, y tiran al aire el sombrero, imprimiéndole un movimiento de rotación, como hacen los clowns en los circos.

Cuando alguno deja de coger el sombrero en su bastón, se le apunta una falta. Lo mismo que el del diávolo, el nuevo juego, "el sombrero de mi primo", sirve de ejercicio gorporal, y ha sido recomendado por varios médicos de Nueva York. A comprar, pues, el sombrero...

¡El sombrero de mi primo!

DE TOROS

Por algo mis paisanos me pusieron *Vistazo*. Gracias á ellos, estoy honrando hoy el

pseudónimo. Mas vosotros, queridos lectores, á buen seguro que diréis: ¿á qué viene ahora esa jactancia? Yo os lo diré á seguida, si prestáis un poco de atención á lo que voy á deciros.

En la madrugada del día 23 del presente mes, se debía de lidiar un becerrete por algunos aficionados al *sport* taurino, y era menester que nadie lo supiera; pero yo me apercibí del intríngulis, y gracias á mi buena vista, á la que acompañó la fortuna, conseguí enterarme de todo lo que ocurría.

Efectivamente, en aquel día, á pesar de la escasa luz matutina, vi el típico color de los capotes de nuestra fiesta nacional; las preciosas banderillas, que tan hermoso valor le dan en sus manos los buenos maestros; la roja é imprescindible muleta, y algunos otros avios propios todos de la lidia.

Entré en la plaza sin que nadie se apercibiera de mi presencia, y me coloqué en el palco número 32.

En el ruedo se ven las siluetas de los señores Montalbán, Barroso, Vaquero, Granada, Modamio, Sagasta, Tomares, Vidalito y otros señores que no distingo por la timida luz de la madrugada. Dada suelta al novillo que se había de lidiar, negro listón y de algunas libras, lo torea muy bien Montalbán y un señor que no conozco, el que lo hace como un consumado maestro. Después de capearlo bien, todo el que quiso, banderillean á petición de la elegante cuadrilla los aficionados Sagasta y Tomares, poniendo par y medio los dos; Barroso puso uno desigual.

El becerrete, á medida que la mañana avanzaba, se fijaba más en los lidiadores—los que poco á poco iba conociendo un servidor de ustedes—y las embestidas del animal eran más certeras.

Ya había salido el sol y aún no conocía yo al maestro, al que con la muleta desplegada vi hacer mil primores. Para terminar con el *buró*, sólo bastaron dos pinchazos y una media estocada, que bien puedo llamar *lagartera*, aunque el matador no sea de la familia del gran califa.

Y al terminar la faena, salí de la plaza sin que nadie me viera, llevando en mi *máquina fotográfica-reporteril-taurina* las notas de aquella lidia que impresioné en mis *placas*, sin que nadie se diera cuenta; algo movidas han salido, mas cúlpele á las prisas y á la poca claridad, que contribuyeron bastante á que mi humilde trabajo no saliera todo lo limpio que yo deseara.

Que se repita pronto el espectáculo.

También el día de San Juan, D. Secundino Feijóo nos divirtió con la lidia y muerte de un novillo negro listón y muy ligerito de pies. Los lidiadores que figuraban en el *cartel*, eran los artistas de la compañía; el matador lo fué el popular Sagasta.

Se hizo el despejo, cosechando aplausos el profesor de equitación D. Arturo Manzano, que hizo mil primores con el hermoso caballo que montaba; á la cuadrilla—en particular á Julio Sagasta—le aplaudió largo rato la concurrencia.

Al dar larga al novillo, aguantó muy mucho el célebre tancredo *monieur Paf-Paf*.

Julio se abre de capa y le ovaciona hasta la misma presidencia. Cheret echa una *targa*, tan larga, que podía muy bien haber lidiado al morucho desde la casa donde se hospeda, y oye palmas tibias; vuelve Sagasta á dar dos lances muy bonitos, parando y moviendo muy bien los brazos, y recibe nueva ovación. ¡Dios quiera que continúe así!

Cambian el tercio los presidentes señores Montalbán, Vaquero, Mariscal y Burgos, y vemos á Sagasta con los palos, que entrando bien y alegrando, coloca sólo medio par. El toro tiene tendencias á la huida y es quedadote. Repite el *maestro* dejando dos alfileres en su sitio, y cierra el tercio Teodoro con un par pasable. (Aplausos).

Julio Sagasta brinda á la presidencia, empezando la faena con un pase natural y otro muy bien ayudado por el auxiliar Vidalito, que se le aplaude. En un lance, fué Vidal achuchado y derribado por el toreté. ¡Gran sorpresa! La presidencia deja el palco, y yo, por mi cuenta, le impongo una multa de una docena de medios *baks*.

Después, vimos á Montalbán asesorando á Julio, el que se tira y deja una contraria baja; quiere repetir, siempre en los medios, (lo que no debió hacer en mi opinión, y si tirarse al hilo de las tablas, dada las condiciones del novillo, el cual estaba huido y quería largarse á la dehesa) y da un pinchazo bueno, otro sin cuadrar, y entrando con la mar de coraje, agarra media tendida, ocasionándose una herida en el dedo pulgar de la mano derecha. Retirado á la enfermería, hízole una ligadura provisional en el antebrazo, el Sr. D. Juan Torres, practicante é inspector de segunda en la provincia. Después, y por si tenía lesionada alguna vena, fué reconocido y curado por el mismo señor, en la farmacia de la viuda de don Jacinto Hurtado. La receta la puso el reputado médico Sr. Sociats.

El novillo lo remató *El Chico de la Ri-*

vera con media tendida que bastó, y el público le ovacionó muy justamente.

Para otra vez, Sr. Feijóo, no nos quite el gusto de contemplar á las presidentas, que son las únicas que dan inspiración á mi humilde pluma.

Y hasta el domingo 28 y lunes 29, festividad de San Pedro, en que esta compañía dará otras dos funciones, se despide de ustedes,

VISTAZO

CIRCO FEIJÓO

Todas las funciones que la notable compañía que dirige D. Secundino Feijóo dió en la barraca instalada en la Corredera de San Juan, en la semana que ahora termina, así como las que dió el domingo último y el día de San Juan Bautista en la Plaza de Toros, estuvieron muy concurridas y los artistas que en ella tomaron parte cosecharon muchos y merecidos aplausos.

En la del día 24 en la Plaza de Toros, hubo al final un bonito novillo, de cuya lidia y muerte se encargaron los artistas de la compañía ecuestre y el popular y ya célebre Julio Sagasta. Yo no digo nada de este asunto, porque lo hizo ya en otro lugar mi compañero *Vistazo*.

Para mañana y el día de San Pedro, en la barraca y en la Plaza de Toros, magníficas y sorprendentes funciones, á las que invito á ustedes para que concurren, llevando la entrada, como es consiguiente.

Y ahora que me ocupo de los artistas del Sr. Feijóo, no terminaré estas líneas sin hacer constar que merece plácemes la conducta del alcalde interino, Sr. Cuello, al acceder á la petición hecha no ha mucho por los mismos, referente á que en la noche del día de San Pedro les cediera la Banda municipal.

Así podrá verificarse el concierto en el paseo de Cánovas, de ocho á diez de la noche, y el Sr. Feijóo dará la grandiosa función que tiene anunciada, en la que lo mismo los señores de la aristocracia que los hijos del pueblo, prometen divertirse y despedir, tal vez, á la compañía.

Muy bien hecho, señor alcalde.

A. B. C.

DE AGRICULTURA

¿CÓMO SE PODA EL OLIVO?

He aquí algunas instrucciones que deben tenerse en cuenta cuando llegue le época:

1.^a Toda rama que crezca verticalmente deberá cortarse. Estas ramas producen poco fruto, porque la savia circula por ellas demasiado de prisa y no tiene tiempo de elaborarse bien. En cambio, en las ramas inclinadas, circula la savia con más lentitud, produciendo más abundantes y mejores frutos.

2.^a También se suprimirán las ramas secas y partidas, que no han de dar fruto y quitan savia, luz y calor á las demás.

3.^a Si el árbol crece normalmente, se cortarán sus ramas por igual; pero si se observa mayor desarrollo en un lado que en otro, se compensará la diferencia por medio de una poda bien entendida.

4.^a Todas las ramas secundarias que den origen á otras débiles, se cortarán, para que la savia afluya á las más robustas y lozanas.

5.^a Las partes altas deben cortarse más que las bajas, porque estas últimas son las que dan frutos más abundantes y mejores.

Siguiendo estas reglas, y teniendo en cuenta las exigencias especiales de cada variedad, puede asegurarse que la importante operación de la poda producirá todos los efectos favorables que de ella pueden esperarse lógicamente, y que no siempre produce, por ignorancia ó por descuido del cultivador.

NOTICIAS

El ex-senador del reino y querido amigo nuestro, D. José Trujillo Lanuza, marchó el sábado último á Madrid.

Feliz viaje y pronto retorno deseamos al distinguido demócrata.

El día 20 regresó de la corte, acompañado de su distinguida señora, D. Fidel Varela Millán, gobernador civil de esta provincia, haciéndose cargo inmediatamente del Gobierno.

En Trujillo, y con toda felicidad, ha dado á luz una robusta niña, la distinguida esposa de nuestro estimado amigo D. Enrique Cortés.

El Sr. D. Cecilio Fernández, administrador de Correos de esta Principal, se encuentra restablecido de la enfermedad que le retuvo en cama en los pasados días.

Lo celebramos.

La compañía de verso del Sr. Balmaña, piensa volver á actuar durante la temporada de verano en el Teatro Principal.

A este efecto llegó á la capital en los días anteriores, con el fin de cerrar el contrato, el actor de la misma compañía, Sr. Beas.

¡2.500 pesetas á ganar! Véase concurso cuarta plana.

Para nuestro particular amigo don Juan Rodríguez y Celestino, notario de este ilustre Colegio, ha sido pedida la mano de la bella señorita Sofia Rebollo.

Según nuestras noticias, la boda se celebrará muy en breve.

Las personas de buenos sentimientos, tienen ahora ocasión de ejercer la caridad, socorriendo á una desgraciada mujer enferma y con cuatro hijos, que carece de recursos para atender á sus más apremiantes necesidades.

Esta infeliz se llama Antonia Vaca, y vive en Tenerías Bajas, número 12.

En los pasados días marchó á Madrid, nuestro buen amigo el diputado provincial D. Victor L. de Reina.

Por una reciente real orden se han concedido los beneficios de la ley de sindicatos, á la Asociación agrícola de Jesús de Nazareno de San Vicente de Alcántara.

Nuestros respetables amigos el excelentísimo señor conde de la Encina, (senador vitalicio), D. Antonio Pérez Aloe y D. Isidro Villarreal, notario de Los Santos, se encuentran ya en Trujillo.

Bien venidos.

Con el fin de empezar los estudios del ferrocarril que se proyecta construir en Jaraíz, nos dicen de dicho pueblo que se ha recaudado por suscripción popular, la no despreciable cantidad de diez mil pesetas.

El joven oficial del Cuerpo de Correos, D. José Fernández Grados, ha sido destinado á prestar sus servicios á la Administración de Tuy.

Anteanoche marchó á Madrid, acompañado de su sobrino Joaquín, nuestro distinguido amigo el eicuyente abogado don Andrés Sánchez de la Rosa.

Feliz viaje.

El señor presidente de la Sociedad general de Industria y Comercio, ha dispuesto que se establezca á la mayor brevedad, en Aldea Moret, una escuela mixta de niños.

Los que como ese señor presidente é individuos que componen la Sociedad antes citada, se interesan tanto por la cultura popular, merecen toda clase de elogios, que nosotros sincera y espontáneamente les tributamos desde estas columnas.

La profesora de instrucción pública D.^a María Crespo Uribarri, háse posesionado, con carácter de interina, de la escuela de niñas de Losar de la Vera.

VISITAS.—En los pasados días recibimos las de los apreciables colegas *El Fosmidolizquier*, (fortuna por doquier) revista decenal ilustrada de intereses generales, órgano de la gran Asociación Cooperativa Nacional "La Fortuna", que ve la luz pública en Almería, y *La Tribuna Literaria*, revista semanal de literatura, arte é información, que se publica en Santiago.

Con ambas publicaciones hemos establecido el cambio y las recomendamos con todo interés á los lectores.

Por hallarse enfermo el vicepresidente Sr. Plaza, está celebrando sesiones la Comisión provincial, bajo la presidencia del Sr. González Borreguero.

NUEVO INFANTE.—El lunes último, á la una y cuarto, dió á luz con toda felicidad un robusto niño, S. M. la Reina doña Eugenia Ana de Battemberg.

En dicho día y con tan fausto suceso, dispuso el señor alcalde accidental, que se colgara é iluminara el Ayuntamiento.

Tiráronse además cohetes, y la Banda municipal recorrió algunas calles de la población tocando bonitos pasodobles.

Ha sido pedida la mano de la bella y elegante señorita Matilde Montenegro, para el distinguido y simpático joven, amigo nuestro particular, D. Marcial Higuero.

Enviamos la enhorabuena á los futuros cónyuges.

Vino cosechero de superior calidad.

Litro, 50 céntimos. 14, Plaza, 14.—Cáceres.

La velada literaria que la Congregación de San Luis Gonzaga, celebró el domingo último, bajo la presidencia de nuestro respetable amigo el arcipreste Sr. Mogollón, resultó muy lucida é interesante.

En ella fueron muy aplaudidos al terminar sus discursos los jóvenes Sres. Santana, Rodero y Uribarri, así como los Sres. González, Barrera y Floriano, por las bonitas poesías que leyeron.

Después hablaron muy bien y por breves momentos, los Sres. Mogollón y Martínez. Nuestra sincera felicitación á todos.

En el día de hoy ha sido maltratado en la vía pública, por el mozo de cuerda apodado el Gago, el niño Santiago, González, hermano de nuestro redactor D. Francisco, el que detuvo en la Prevención, bajo su responsabilidad, al mencionado Gago.

A LOS ENFERMOS DE LA BOCA
I. Giraud.—Dentista.—
Plaza Mayor, 3.—CACERES.

El oído á los sordos

Ruidos y evacuación de las orejas —
La acción del Audiphone invisible.
—Innumerables curaciones.

El descubrimiento del Audiphone invisible para la curación de la sordera, de los ruidos y zumbidos de las orejas, que ha causado en Francia y en el extranjero la más viva impresión, está magistralmente descrito en el periódico **La Medicina de los sentidos**, cuya nueva edición ilustrada acaba de ver la luz pública y debe encontrarse á la disposición de todos.



Entre los importantes artículos publicados por aquel periódico, descuellan especialmente **El estudio sabio del sentido del oído y sus órganos**, conjuntamente con el origen y forma del **Audiphone invisible**, la manera de emplearlo y su acción curativa en las afecciones del oído. Como puede quedarse sordo, correlación inevitable entre la garganta, la nariz y las orejas y **las causas múltiples de la sordera**, etc.

Un estudio científico de la anatomía fisiológica del oído, nos da una idea cabal del funcionamiento exacto del órgano auditivo, de donde provienen los zumbidos, los vértigos, la **garcía ó exudación** de los oídos, etc. En fin, bajo el título **Tribuna de las enfermedades**, una multitud de curiosas observaciones, de relatos conmovedores escogidos entre las más interesantes curas y los más recientes, relativos á las sorderas, á los zumbidos, á la exudación de ese importante órgano.

Con el fin de propagar las ventajas del audiphone invisible y de su tratamiento en el Instituto de la Sordera,

UNA DISTRIBUCIÓN GRATUITA

del diario **La Medicina de los sentidos**, tiene lugar todos los días.

Los lectores que no hayan recibido dicho periódico, pueden escribir al Director del Instituto de la Sordera, al número 61 del Boulevard Pasteur, en París; la **Medicina de los sentidos** les será remitida gratuitamente.

Consulta todos los días de diez de la mañana al mediodía y de las tres á las cinco de la tarde.

“La Polar,”

CAPITAL 100.000.000 de pesetas.
GARANTIAS DEPOSITADAS..... 50.000.000 ”
FONDOS DE RESERVAS 4.541.431'44 ”

Administrador Depositario: EL BANCO DE BILBAO

— RAMO DE INCENDIOS Y VALORES —

Esta Sociedad, exclusivamente Española, es la que se ha fundado en el mundo entero con mayor capital social para garantizar á sus asegurados.

“La Polar,” es la Sociedad que mayores garantías ofrece, propias y efectivas de cuantas trabajan en España.

Las garantías que ofrece “La Polar,” son ciertas, verdaderas y demostrables; no se incluyen en ellas más que sus capitales estatuarios y propios, los cuales están bien consolidados en poder de su depositario administrador EL BANCO DE BILBAO, de confianza bien acreditada y reconocida de tan antiguo, que inspira confianza ilimitada dentro y fuera de nuestra Nación.

Las primas que aplica son tan económicas como las que pueda aplicar cualquiera otra Compañía.

RAMOS DE INCENDIOS Y VALORES

SUBDIRECTOR EN LA PROVINCIA DE CÁCERES: D. JUAN GAONA VALCARCEL

Plaza de Santiago, 10, 2.º

Agencias en todos los partidos judiciales y pueblos importantes de la provincia.

“LA ESTRELLA,”

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

MADRID

Capital: pesetas 10.000.000.—Garantía depositada: pesetas 12.000.000

Seguros contra incendios. Seguros sobre la vida. Tasación y pago inmediatos al siniestro

SUBDIRECTOR EN EXTREMADURA: D. FRANCISCO BERNALDO DE QUIROS

Oficinas: Barrionuevo, núm. 31.—CACERES



EMULSION NADAL

Es mejor que todas, por ser la única que contiene 80 por 100 de aceite de hígado de bacalao de Noruega Loffoten, todo asimilable. Usando aceite sin emulsionar, no se tolera bien y se pierde por vías intestinales. Reconstituyente niños, adultos, viejos; consunción, convalecencias, clorosis, embarazo, lactancia; tos, tisis, escrófulas, raquitismo, anemia, etc. Lo certifican eminentes doctores y colegios médicos y farmacéuticos de Barcelona.
MEDALLA DE PLATA. FARMACIAS Y DROGUERIAS.

Aguas de La Aliseda (Jaén)

Fuente nitrogenada radioactiva para catarrros y enfermedades del aparato respiratorio.

Fuente bicarbonatada alcalina para las enfermedades del aparato digestivo y sus afecciones.

Altitud de setecientos metros sobre el nivel del mar.

Clima tónico é inmejorable para la cura constante de aire. Buena y confortable fonda. Comida esmerada y excelente. Casas particulares de alquiler.

Coches á los trenes mixtos en la estación de Santa Elena, sin necesidad de avisar, y á los demás trenes avisando previamente.

Establecimiento hidrotérmico, el primero de España. Abierto al público desde el 15 de Abril al 30 de Junio y desde el 1.º de Septiembre al 15 de Noviembre.

SOBRE-MONEDERO

para circulación por correo de valores en metálico

Servicio Postal Oficial, creado por Real Decreto de 30 de Noviembre de 1899

El SOBRE-MONEDERO circula entre todos los pueblos de la Península, Islas Baleares, Canarias y costa de Africa, y donde no haya Administración de Correos, están obligados á admitirle á la circulación los carteros y peatones rurales. El SOBRE-MONEDERO es el medio más cómodo, sencillo y seguro para remitir dinero por correo, certificado, desde 5 céntimos hasta 50 pesetas, en cualquier clase de moneda y en toda clase de fracciones.

Con el SOBRE MONEDERO se evitan al público las molestias de todos los sistemas de giro; no es necesario el requisito de conocimiento y se entrega por el cartero en el domicilio del destinatario, aunque sea en la aldea más pequeña. Indispensable para encargos al comercio, suscripciones de periódicos, pedidos de libros, pensiones, mesadas, etc., etc. Único que resuelve las dificultades del giro en pequeñas cantidades. El SOBRE MONEDERO tiene la GARANTIA DEL ESTADO que abona la cantidad declarada en caso de extravío. La Compañía Arrendataria de Tabacos tiene la exclusiva para la venta del SOBRE MONEDERO; lo expende en todos los Estancos al precio de 25 céntimos y abona á sus expendedores el 10 por 100 de premio de venta. Los pedidos á los Representantes y subalternos de dicha Compañía Arrendataria en cada provincia.

Oficinas: Goya, 19, Madrid.

LICOR

ELABORADO P. P. POR LOS

CHARTREUX

(Antes en Francia)

y actualmente en la Fábrica de La Unión Agrícola en Tarragona



ELIXIR VEGETAL



SIN RIVAL para toda clase de INDISPOSICIONES

De venta en Cáceres, casa Manuel García y García, calle de Alfonso XIII, 4. Agentes generales para toda España: Señores Fortuny Hermanos y Helly de Tarrriers, Hospital, 32, Barcelona.

FABRICA DE ASERRAR MADERA movida por electricidad

DIEGO MORA ROMAN Ex-Convento de S. Francisco, PLASENCIA (CACERES)

Grandes existencias de maderas de pino, olivo, fresno y otros, y con especialidad de castaño bravo, procedentes del reboldo de Jerte, de los propietarios Sres. Cepeda, fabricándose toda clase de dimensiones, sobre todo vigas del grueso y largo que se deseen; siendo sus precios más baratos que las demás fábricas conocidas hasta hoy, por haber conseguido su dueño montarlas con los mayores adelantos del día.

Cajas para envases. Palos de silla escuadrados y toda clase de madera para embalaje.

CALDO BORDELES CASELLAS

Preparación instantánea

CONTRA EL

MILDIO Y BLACK-ROT

DE

la Viña

AZUFRE

SOLUBLE

CAMPAGNE

contra el Oidium de la VID

Se azufra y sulfata en una sola operación

Los tratamientos son rápidos, perfectos y económicos, preservación completa de la cosecha. Gastos de material y mano de obra, reducidos al mínimo.

Pidanse catálogos.—Referencias de primer orden

FRANCISCO CASELLAS APARTADO 262.—BARCELONA



Desviaciones de la columna vertebral, torcedura de las piernas, obesidad, prolapso de la matriz, etc.

HERNIAS (quebraduras)

Tratamiento de éxito seguro, por medio de los Aparatos Especiales (con Real Privilegio de Invención patente número 27.791), del ortopédico-herniólogo de Madrid.

DON GERÓNIMO FARRÉ GAMELL

Resultados de nuestros tratamientos

Fábrica de Calzado y Almacén de Curtidos, Selgas, núm. 1

Lorca (Murcia) 2 de Marzo de 1908.

Sr. D. Jerónimo Farré Gamell. Madrid.

Muy señor mío: Esta tiene por objeto darle á usted la enhorabuena por el buen resultado obtenido con el aparato que me hizo.

Siempre fui desconfiado, creyendo que no me curaría, pero AHORA QUE LO ESTOY, le escribo esta para que haga el uso que quiera de ella, y no me quite el aparato, porque no quiero abusar del buen estado en que me encuentro.

Aprovecho esta ocasión para repetirle de usted suyo afmo. s. s. q. b. s. m.,

MANUEL LATORRE.

En Madrid, en el Gabinete Ortopédico del inventor, calle del Barquillo, 41, principal.

